

Guatemala, abril 29 del 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 755-2,016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 0237-A-2,016 correspondiente al mes de abril del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0094.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

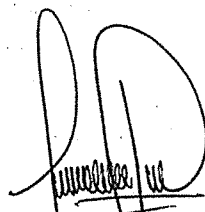
- 1) Supervisar permanentemente el proyecto para el remozamiento de la Pista de Atletismo del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García.
- 2) Se conformó un grupo de trabajo y se llevó a cabo un proyecto de limpieza interior y exterior de los 7 módulos de este Centro Deportivo.
- 3) Conformar, ejecutar y supervisar permanentemente un proyecto para el remozamiento del Diamante de Beisbol de este Centro Deportivo.
- 4) Acercamiento con diferentes instituciones dedicadas al mantenimiento de Pistas Deportivas para la elaboración de presupuestos de dicho mantenimiento para la Pista de Atletismo de este Centro Deportivo.
- 5) Apoyo directo a la Administración de este Centro Deportivo.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- 1) Se superviso permanentemente y se logró la ejecución del 100% del proyecto para el remozamiento de la Pista de Atletismo del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García, elaborando un informe acerca de los hallazgos en la citada Pista.
- 2) Se superviso y ejecuto el 100% del proyecto de limpieza interior y exterior de los 7 módulos de este Centro Deportivo, elaborando informe de los trabajos realizados a dichos módulos.
- 3) Se superviso y se logró la ejecución del 50% del proyecto para el remozamiento del Diamante de Beisbol de este Centro Deportivo.
- 4) Se realizó un informe detallando el presupuesto para el mantenimiento de la Pista de Atletismo.
- 5) Se apoyo en todo momento a la Administración del parque.

  
CHRISTIAN AMÍLCAR CORADO ESCOBAR

Vo. Bo.

  
**Carlos Waldemar Meza Díaz**  
Administrador  
Centro Deportivo Erick Barrondo García  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación